



0 - Análisis del coste de las pruebas diagnósticas

J.J. Álvarez Fernández

Consejería de Hacienda y Sector Público, Oviedo, España.

Resumen

Objetivos docentes: La contabilidad analítica, es la que nos permite conocer los costes de los procesos en cualquier organización, pudiendo definirse como aquel sistema de información que nos permite evaluar la eficiencia y la eficacia de la gestión. Si nos centramos en las organizaciones sanitarias, la contabilidad analítica parte del centro de coste como unidad de agrupación de consumos, denominándose “grupos funcionales homogéneos (GFH)”, a los que se les imputará los costes que toda la organización está generando. Podemos clasificar los costes en: Costes directos, que son aquellos que se pueden repartir objetivamente entre los diferentes procesos, ya que se sabe con precisión qué departamento lo ha generado. Costes indirectos, que son aquellos que no se pueden repartir objetivamente y será necesario establecer algún criterio de reparto. En el ámbito hospitalario, el método de reparto suele ser el matricial, donde todos los GFH pueden repartir sus costes en función de la actividad que realizan. Para estimar el coste de cualquier unidad organizativa o servicio hospitalario, es necesario que el hospital registre la actividad que se realiza en un sistema de clasificación de pacientes, denominado “grupos relacionados con el diagnóstico GRD”, en el que los episodios asistenciales de una misma clase presentan cierto nivel de homogeneidad clínica y de recursos. Los GRD se dividen en categorías diagnósticas mayores (CDM) y se subdividen en quirúrgicos y médicos, en función de que al paciente se le haya practicado una intervención o no, así como el peso relativo como expresión del coste de dicho grupo en relación al episodio promedio. El sistema más ampliamente utilizado en España es el AP-GRD 25.0 que consta de 25 categorías diagnósticas. En radiología, la Sociedad Española de Radiología Médica ha desarrollado un catálogo de exploraciones, diferenciando las exploraciones de adultos de las de pediatría, en la que se define el tiempo de ocupación de una sala, el tiempo médico utilizado, así como el peso relativo de cada prueba en relación con el que se toma de referencia. Una vez repartidos todos los costes de una organización e imputados éstos a los distintos GRD, podemos conocer el coste de cada prueba diagnóstica gracias a los pesos relativos de las mismas, establecidos en el citado catálogo.

Discusión: Cálculo de costes en pruebas diagnósticas.

Referencias bibliográficas

Análisis de los sistemas de Contabilidad Analítica en los Hospitales del SNS